INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/16
"ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES MEDICOS – QUIRURGICOS Y DE LABORATORIOS"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 06 días del mes de mayo de 2016, siendo las 08:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 302191
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 350 30 001 – 530 30 001.-
c. Publicación: en el SICP, el 10/05/2016.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 02 de junio de 2016; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **GBO MEDICAL.-**

4. Monto de la Oferta según el Acta de Apertura

GBO MEDICAL
Precio total (IVA Incluido)
111.725.000

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta correspondiente a la firma **GBO MEDICAL** en los Ítems 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11 y 13.-

L. Limbert Oberfadstatter O. Abogado

Dr. Rodrigo Palacios G

Carlos M. Domínguez

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

	GBO MEDICAL
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 Art. 1º Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Items	Codigo	Descripción	Cantidad	Cumple / No Cumple
1	42132203-001	Guante no esteril, caja x 100 unidades	700	Cumple
2	42312301-001	Algodón x 500 gramos	700	Cumple
3	42142609-001	Jeringa de 5 ml, desechables x caja	100	Cumple
4	42142609-001	Jeringa de 3 ml, desechables x caja	100	Cumple
5	42311708-003	Tela adhesiva 7,5 mts	500	Cumple
6	42131606-9999	Tapa Boca (CAJA X 50 UNID)	350	Cumple
7	42181501-001	Baja lengua madera, caja x 100 unidades	100	Cumple
8	42142523-001	Agujas odontologicas, caja x 100 unidades (desc)	700	No cotiza
9	42311511-002	Gasa Esteril, pieza x 40 metros	500	Cumple
10	42271802-001	Nebulizador Ultrasonico	10	Cumple
11	41114509-005	Aparato de Presión con Etestocopio	50	Cumple
12	42151623-001	Forceps para molar inferior	21	No cotiza
13	42182206-001	Termómetro clínico axilar x unidad	50	Cumple
14	42151638-001	Tijeras de Uso Odontologicos	21	No Cotiza

L. Lindani Oferlatstatter de O. Abogada Mat. N° 33.982

Roberto Palacios G.

Carlos H. Domínguez

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,31	2,02	1,69	1,61	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,76	0,49	0,41	0,51	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	40,07	13,90	19,88	22,02	CUMPLE

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **GBO MEDICAL** en los Ítems 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11 y 13.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems	Código	Descripción	Cantidad	P/ Unitario	P/ Total
1	42132203-001	Guante no estéril, caja x 100 unidades	700	30.900	21.630.000
2	42312301-001	Algodón x 500 gramos	700	16.750	11.725.000
3	42142609-001	Jeringa de 5 ml, desechables x caja	100	54.000	5.400.000
4	42142609-001	Jeringa de 3 ml, desechables x caja	100	54.000	5.400.000
5	42311708-003	Tela adhesiva 7,5 mts	500	13.150	6.575.000
6	42131606-9999	Tapa Boca (CAJA X 50 UNID)	350	30.800	10.780.000
7	42181501-001	Baja lengua madera, caja x 100 unidades	100	14.800	1.480.000
9	42311511-002	Gasa Estéril, pieza x 40 metros	500	65.500	32.750.000
10	42271802-001	Nebulizador Ultrasónico	10	461.000	4.610.000
11	41114509-005	Aparato de Presión con Estetoscopio	50	222.000	11.100.000
13	42182206-001	Termómetro clínico axilar x unidad	50	5.500	275.000
					111.725.000

L. Limbani Oberdstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.942

MUNICIPALIDAD DE C.D.E. Dirección de Salud

Dr. Rodolfo Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E

Carlos R. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Unidad Operativa de Contrataciones

10. <u>Conclusión o recomendación de Adjudicación</u>

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en el Concurso de Ofertas Nº 11/16 "Adquisición de Útiles y Materiales Médicos – Quirúrgicos y de Laboratorios", a la Empresa:

- **GBO MEDICAL**, en los Ítems 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11 y 13 por la suma de Gs. **111.725.000** (Guaraníes Ciento once millones setecientos veinticinco mil), por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.-

En relación a los **<u>Ítems Nº 8-12-14</u>** no fue cotizado por la Empresa Oferente, por lo que de esta manera corresponde **Declarar Desierto** todos estos Ítems y proseguir con los trámites correspondientes conforme a la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes.-

Es nuestro informe.

L. Limbani Oberhadstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 22.952

MUNICIPALIDAD DE C.D.E. Dirección de Salud

Dr. Roberto Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministro

MUNICIPALIDAD
DE
CIUDAD DEL ESTE

CUADRO COMPARATIVO

C.O. Nº 11/2016 ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES MEDICOS- QUIRURGICOS Y DE LABORATORIO

				PRECIO REFERENCIAL		GBO MEDICAL	
Items	Codigo	Descripción	Cantidad	P/ Unitario	P/ Total	P/ Unitario	P/ Total
1	42132203-001	Guante no esteril, caja x 100 unidades	700	30.975	21.682.500	30.900	21.630.000
2	42312301-001	Algodón x 500 gramos	700	16.750	11.725.000	16.750	11.725.000
3	42142609-001	Jeringa de 5 ml, desechables x caja	100	54.658	5.465.800	54.000	5.400.000
4	42142609-001	Jeringa de 3 ml, desechables x caja	100	54.625	5.462.500	54.000	5.400.000
5	42311708-003	Tela adhesiva 7,5 mts	500	13.171	6.585.500	13.150	6.575.000
6	42131606-9999	Tapa Boca (CAJA X 50 UNID)	350	30.872	10.805.200	30.800	10.780.000
7	42181501-001	Baja lengua madera, caja x 100 unidades	100	14.847	1.484.700	14.800	1.480.000
8	42142523-001	Agujas odontologicas, caja x 100 unidades (desc)	700	42.383	29.668.100	0	0
9	42311511-002	Gasa Esteril, pieza x 40 metros	500	65.525	32.762.500	65.500	32.750.000
10	42271802-001	Nebulizador Ultrasonico	10	461.667	4.616.670	461.000	4.610.000
11	41114509-005	Aparato de Presión con Etestocopio	50	222.767	11.138.350	222.000	11.100.000
12	42151623-001	Forceps para molar inferior	21	42.317	888.657	0	0
13	42182206-001	Termómetro clínico axilar x unidad	50	5.500	275.000	5.500	275.000
14	42151638-001	Tijeras de Uso Odontologicos	21	17.707	371.847	0	0
					142.932.324		**111.725.000**

L. Limbani Oberhadstatter de D.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Dr. Roberto Palacios G.
Director de Salud
M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE C.D.E. Dirección de Salud

Municipalidad Ciudad del Este Secc. Com.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros